sus espumantes ondas. El generoso corcel, herido ya, pretente en vano ganar la opuesta orilla, y los soldados españoles, detenidos en la ribera, miran con inquietos ojos á Amílcar luchando desesperadamente con las aguas. Por último, la cabeza del general cartaginés se hunde y vuelve á aparecer varias veces, hasta que un remolino de espuma viene á ocultarle para siempre.„

¿ Qué tal ? ¿ Toreaban nuestros antepasados? ¿Tenían mano izquierda?

La derrota de Amílcar fué de gran trascendencia para la altiva Cartago, y el efecto que produjo en los iberos fué tal, que TODAVÍA SE FESTEJA EN ARAGÓN.

¡ Así como suena, caballeros !

Es fama—y no es broma, puesto que se trata de una versión recogida por cronistas serios—que de aquel ardid famoso proviene la costumbre, conservada todavía en muchos pueblos de Aragón, de correr por la noche toros, en cuyas astas arden bolas de pez y alquitrán, y á los que vulgarmente se llama hoy *toros de ronda*.

¿ Prosperará mi proyecto de *toros de guerra?*

Ahí está la idea, para que la recoja, si quiere, el general Cassola—el de las reformas *non-natas*—ó algún émulo suyo que se proponga eclipsarle.

Yo, entretanto, á guisa de himno nacional, cantaré la incomparable marcha de *Pan y toros*, modificando la letra levemente:

España será libre,
libre Castilla,
mientras haya en España
reses bravías;
porque tenemos
para asustar á Europa
miles de cuernos.

Septiembre de 1889.

SE ARRANCAN PITONES SIN DOLOR

No ha mucho tiempo que vi anunciada en un periódico la vista en juicio oral y público "de la causa seguida á un conocido republicano de Málaga por hurto de tres *pitones* ó troncos de la pita„.

—¿Y ocurre eso en Málaga — exclamé indignado al leer la noticia—sin que hasta las piedras se levanten contra los fautores de ese atropello ignominioso?

Ignoro en qué habrá parado el proceso

del conocido republicano malagueño ; pero si los Tribunales han hecho una víctima más del aforismo que dice *summum jus summa injuria*, consuélese el procesado con otros ejemplos altísimos de desdichas semejantes.

También Jesús, redentor de la humanidad, y Sócrates, iluminador de la razón, y Galileo, averiguador de la verdad física, y Colón, descubridor de otro hemisferio, y hasta Parmentier, propagador de la patata, fueron igualmente conspuídos (permítame Castelar el usufructo de este epíteto) y vieron desconocido de igual suerte su derecho á la admiración y al respeto de todos los hombres de buena voluntad.

Podrá el malagueño sufrir una pena transitoria por el acto de que se le acusó ; pero desde las gemonías (permítame Castelar esta nueva intromisión en su particular vocabulario) subirá hasta la cumbre misma del Capitolio, y allí recibirá coronas sin cuento y homenajes sin medida.

Figúrese el discreto lector qué prodigioso efecto produciría en Madrid la llegada del malagueño aludido, previa una racha de anuncios en esta forma :

"*Se arrancan pitones sin dolor.*"

Con esta nota, por supuesto:

"*También se hacen zurcidos sin conocerse en el cuero cabelludo.*"

Los triunfos de este bienhechor, real y efectivo, de la sociedad contemporánea, eclipsarán en pocas horas los que en su larga vida torera han logrado *Lagartijo* y *Frascuelo*, si el intrépido operador, tomando en corto á sus clientes y arrancándose por derecho, los *desminotaurizaba*—como diría Balzac—por todo lo alto, y salía perfectamente por la cola...

—¿ Por qué cola ? —preguntará el curioso lector.

Por la cola de pacientes, que de fijo habría formada á todas horas á la puerta del ilustre operador.

Ni la coronación famosa del Petrarca, ni a que Mad. de Stael soñó para su Corina, ni la de nuestro insigne Quintana, ni la apoteosis en vida de Víctor Hugo, ni las fiestas de Granada en honor de Zorrilla, podrían compararse con lo que harían en obsequio del malagueño los infaustos héroes de las tragedias, dramas, comedias y sainetes del teatro conyugal.

¡Maravillosa ceremonia la que en semejante ocasión podría disponerse!

Los agradecidos clientes del gran malagueño, libres del peso de sus... preocupaciones, le acompañarían en espléndido cortejo, vestidos, unos con el traje de Menelao en *La bella Elena ;* otros con el de protago-

nista de *El nudo gordiano;* éstos como el Renato de *Un ballo in maschera;* aquéllos como los burgueses florentinos de *Boccacio;* todos, en fin, con atavíos de igual olor color y sabor.

Y al desfilar el triunfador con su brillante séquito bajo arcos compuestos de aquella materia dura y trasparente que suele servir para hacer peines, mangos de cuchillo y tinteros de bolsillo, los organizadores de la fiesta dirían con más orgullo que el alcalde

del chascarrillo, tocándose la espaciosa y serena frente:

—¡Todo eso ha salido de aquí!

Con las entusiastas aclamaciones de los *desminotaurizados* confundiríanse las voces de gratitud de los peluqueros por poder cortar ya el pelo á muchos de sus parroquianos sin dificultad alguna; las de los sombrereros, libres también de tomar medidas extraordinarias á muchos de sus clientes; las de los caseros, á quienes tan desesperados traen los deterioros que gran parte de sus inquilinos les causan involuntariamente en los marcos de las puertas y en los techos de las habitaciones...

Y así sucesivamente, sin olvidar á los comerciantes y tenderos que opinen como un amigo mío que abrió hace poco su establecimiento en la Carrera de San Jerónimo, con toda la portada pintada de encarnado.

—¡Qué rojo tan chillón!—le dije al verla.

—Es verdad, y aun á mí mismo me daña la vista; pero ¿qué quiere usted? Ese color es el único á que acude la mayoría de mis conocidos.

Lo he dicho y lo repito.

Podrán los jueces de Málaga haber impuesto al extirpador de pitones una pena transitoria é inmerecida; pero no lograrán sustraerle, como nuevo Mesías que es, al culto de aquella inmensa parte de la humanidad que padece hambre y sed de reformas verdaderamente "capitales„.

El perseguido de hoy será el redentor de mañana.

Yo me complazco en ser el primero que le envía entusiasta saludo. Conste, sin embargo, que al saludarle no me quito el sombrero...

Podría figurarse que necesito sus servicios.

Octubre de 1889.

VIRTUTI ET MERITO

AL ILMO. SR. D. CARLOS GROIZARD Y CORONADO

Publicista, licenciado en Derecho, tercer secretario de Embajada, ex diputado á Cortes, gobernador civil de la provincia de Salamanca, caballero de la Orden de Carlos III, comendador de la de Isabel la Católica, etc., etc., etc.,

EN SALAMANCA.

Mi querido amigo: Ante todo, siguiendo la antigua costumbre de españoles—lo mismo moros que cristianos,—pediría á usted albricias; pero ¿qué albricias habría de dar á un tan constante é impeni-

tente heterodoxo como yo, un tan perfecto é inapeable ortodoxo como usted?

Ni siquiera le aceptaría una de esas condecoraciones musulmanas del *Medjidié*, del *Nischam Iftijar*, etc., que trae usted emparejadas con las cruces católicas; porque en materia de veneras y cintajos, no estoy más que por la Legión de Honor de Francia y por la Altísima Orden de la Gran Cordillera Pirenaica de Andorra, republicanas ambas á dos.

Si usted me las proporciona, estaré á dos dedos de lograr la completa felicidad, y alcanzaré ésta por entero en cuanto pueda lucir, al lado de aquellas insignias, las de la Real y Efectiva Orden del Mérito Taurino é Intelectual, que más tarde ó más temprano habrá de fundarse en España y dehesas adyacentes.

¿Que no?

¡Vaya si se fundará!

Y advierto á usted que uno de los primeros agraciados con la placa y banda de la nueva Orden será usted mismo.

Si para ingresar en ella se necesita formar expediente, allá va, como base y fundamento para formarlo, esto que me complazco en recortar, y recorto á lo Juan Molina, de un periódico salamanquino:

"A los pueblos que solicitan licencia del

gobernador para correr novilladas se les concede el permiso á condición de que previamente hagan efectivos sus atrasos por razón de las obligaciones de instrucción primaria.

„El sistema este ha dado tan buenos resultados, que la mayor parte de los pueblos que se hallaban en descubierto por estas atenciones, tienen al corriente dichos atrasos.

„Si esto no se llama tener sangre torera de pura raza, que venga Dios y lo vea.

„Los pobres maestros de escuela tienen por necesidad que inculcar á sus discípulos taurinas aficiones, si no quieren que, tiempo andando, peligren sus mermadas asignaciones.

„*La enseñanza torera y la instrucción primaria marchan paralelamente en estos pueblos.*„

—¡Olé ya, y vamos paralelizando!—exclamé lleno de gozo al leer esas últimas líneas del diario salmaticense.

¿Qué español de buena casta, en quien se junten el cariño á las viejas costumbres de la tierra y el amor á las refulgentes luces del progreso, no hubiera hecho lo mismo, echando el sombrero al ruedo é imaginándose ver en él á usted como jefe de cuadrilla, seguido de todos los alcaldes y todos

los maestros de escuela de la provincia de Salamanca?

¡Ahí es nada! ¡Reconciliar á Cristo con Belial! (Si se me permite tomar por Cristos á los maestros de escuela, cuya pasión y muerte no son inferiores á las del Mesías, y

se me consiente comparar á la afición taurina con Belial, que era un dios cornudo.)

¡Ahí es una friolera! ¡Conseguir que la enseñanza torera y la instrucción primaria marchen paralelamente!

En donde la afición á los toros sea nula ó rudimentaria, ó permanezca en estado latente, esa "marcha paralela„ no significaría

nada ni tendría mucho de satisfactoria; pero en donde la sangre torera hierve, ó *jirve*, como dicen los clásicos, con el ímpetu y constancia que distinguen á los hijos legítimos de ese riñón de Castilla, la frase que sirve de tema á esta carta significa mucho.

Y es, además de halagüeña, tan trascendental, que de ella ha de derivarse la creación de la Orden que echo de menos, y que más tarde ó más temprano deberá fundarse.

Claro está que el procedimiento no es nuevo; pero ¿quién lo ha seguido con tan admirable éxito como usted?

—Si ese pueblo (decían los gobernadores al alcalde de Villamorral ó al de Villacerril) no hace efectivos sus atrasos por las obligaciones de iustrucción primaria, no concedo licencia para correr toros, ni novillos, ni becerros, ni siquiera caracoles.

Y, *en efecto*, con tal de no pagar al maestro, los pueblos se quedaban gustosos sin novillos.

Es decir, se los hacían al pobre profesor.

Lo que cantan en una popular zarzuela:

En España, con gusto,
quedamos ciegos,
si le saltan un ojo
á un compañero.

Eso ocurría hasta en provincias y regio-

nes donde el vulgo tiene vinculada la afición taurina; con lo cual queda demostrado que en esas comarcas andan tan anémicos en punto á sangre torera como en lo tocante á la instrucción pública.

Solamente en Aragón, que ya sabe usted que es mi tierra, para lo que usted guste mandar (con ó sin bastón de autoridad civil), ha dado fruto aquel sistema; porque allí fructifica en seguida todo lo bueno.

Y con ese laurel se quedaría Aragón, sobre los infinitos que tiene conquistados, si usted—al decir de los papeles públicos—no hubiera recabado para los salamanquinos la definitiva y áurea palma, acertando á dar espléndido desarrollo al procedimiento y llegando á conseguir que en esa privilegiada porción de la Península marchen "paralelamente„ la primera enseñanza y la afición á los toros.

¡Voto á Dios, que la cosa me ha dejado enteramente *lelo* (sin *para)*,

y que diera un doblón por describilla,

como dijo el otro de cosa bastante más deleznable y pasajera!

Pero me reservo para tratarla como es menester en alguna conferencia del Museo Pedagógico, en alguna lección del Ateneo de Madrid, quizá "en el seno„ del Consejo de Instrucción Pública, y acaso desde el propio banco azul, sosteniendo un proyecto de ley; si es que usted no se me adelanta á ocupar ese anhelado puesto—como es lo más seguro,—y da á la idea todo el desenvolvimiento de que es susceptible.

Se establecería, por de contado, la Real y Efectiva Orden de que he hablado más arriba. Se podrían instituir *Corridas de Honor*, subvencionadas por el ministerio de Fomento para los pueblos que más atendieran á la instrucción primaria. Habría *Novilladas de Mérito*, subvencionadas con arreglo á los fondos provinciales, que seguirían á aquéllas en importancia. La carne de las reses muertas en esas funciones se distribuiría entre los maestros de escuela que con mayor celo hubiesen estimulado á sus alumnos, así en lo taurino como en lo intelectual...

¡Qué sé yo! Se presta tanto el asunto, que no quiero ofender la fantasía y viveza de imaginación de usted, trazando líneas y poniendo colores en donde usted dibujará y

pintará cuanto se le antoje, dejándose llevar de las mágicas sugestiones de la *folle du logis*.

Yo, que me complazco en desatenderla, para obedecer tan sólo las severas enseñanzas de la realidad, veo abrirse nuevos y luminosos horizontes á la cultura patria en este inesperado consorcio de las Letras y los Cuernos, que daría ocasión á un nuevo Don Quijote para refundir deliciosamente el célebre discurso de las Artes y las Letras.

Si yo tuviera fuerzas para hacerlo, yo lo haría.

Entretanto, y á falta de cosa mejor, acepte usted un testimonio más de mi amistad y un abrazo extraoficial—¡muy extraoficial!—de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

SOBAQUILLO.

En Madrid á 12 de Octubre de 1889.

LA VIDA PARISIENSE

¡Cuidado, que no me refiero á la célebre opereta de Offenbach!

Podría, no obstante, servir el asunto que tengo sobre el tapete para una segunda parte de aquella deliciosa farsa, si viviera todavía el Orfeo bufo que animaba con su música cosquilleante y retozona las caricaturas escénicas de Meilhac y Halévy.

Entre los agasajos que en el segundo acto de la opereta se prodigan